



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

SÍNTESIS INFORMATIVA

ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

SÁBADO 18 NOVIEMBRE DE 2023

ALCALDÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Página 1-8
Alcaldías

Sección _____

Fecha 18 NOV 2023



UNO FUE PARA LA ENTREGA DE "GALLINAS PONEDORAS"

CONSIENTE LÍA A EMPRESA CON 15 CONTRATOS

● La edil de Álvaro Obregón le ha dado más de 28 mdp para servicios como fumigación y barrido de la alcaldía 8



DECLARÓ ANTE AO SER UNA FIRMA TODÓLOGA

BENEFICIA LÍA A EMPRESA AMIGA CON 15 CONTRATOS

Gobierno de la alcaldía promovió la entrega a la población de gallinas ponedoras, pero no fueron adquiridas con un proveedor de aves de corral

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Durante el último trimestre de 2023, la alcaldía Álvaro Obregón reportó un contrato hecho para la adquisición de gallinas ponedoras como parte de la acción social Alimento Sustentable, sin embargo, la empresa adjudicada se declaró ante la demarcación como "todóloga" y no con un ramo especializado.

El contrato que se firmó el pasado 25 de agosto, involucró 999 mil 989 pesos con Comercializadora y Servicios Alpino S.A. de C.V. que fue dada de alta en el padrón de proveedores en el último trimestre de 2021, cuando Lía Limón asumió su cargo en la demarcación.

El reporte disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), especifica que Comercializadora y Servicios Alpino es una microempresa con dirección en la colonia Colinas del Sur, Álvaro Obregón cuya actividad económica es "realizar las actividades con cualquier clase de sociedad ci-



A la firma le facilitaron 10 contratos por adjudicación directa

vil y mercantil, dentro y fuera del territorio nacional, así como adquirir, administrar, comprar, arrendar o invertir en ellas, mediante contratos o actos de cualquier naturaleza".

Otras alcaldías en la capital y municipios del Estado de México han implementado la entrega de gallinas pero siendo meticulosos con los proveedores contactados y así evitar riesgos sanitarios.

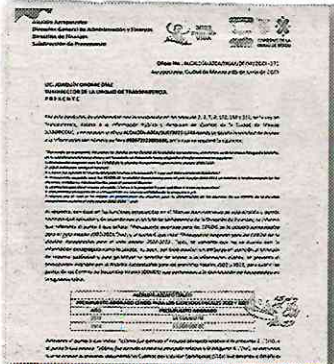
Debido al tipo de microempresa que es Comercializadora y Servicios Alpino S.A. de C.V., desde octubre de 2021 el gobierno

de Lía Limón le ha facilitado al menos 15 contratos, de los cuales 10 se hicieron por adjudicación directa, es decir, no pasaron por un filtro previo en el que el órgano de gobierno compara precios entre distintas firmas.

El monto de recursos públicos que la alcaldía Álvaro Obregón ha entregado asciende a 28 millones 378 mil 420 pesos, solicitando entre otros conceptos, material para el personal de limpieza y barrido manual en la demarcación, servicio de fumigación y las ya señaladas gallinas ponedoras.

FIRMA

El monto de los recursos públicos que la alcaldía ha entregado a Comercializadora y Servicios Alpino S.A. de C.V. asciende a 28 millones 378 mil 420 pesos



• Saldaña les quitó 1 mdp

LA ALCALDESA

9

Deja a niños sin recursos en Cendis

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -La alcaldía Azcapotzalco, gobernada por la panista Margarita Saldaña, durante este año redujo el presupuesto de apoyo a los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), lo que ha provocado el retraso de la entrega de alimentos para infantes hasta por cinco meses.

La subdirección de Presupuesto, bajo la responsabilidad de Aurora Montañó, respondió a una solicitud de información que durante 2022 los CENDIS tuvieron un presupuesto de 4 millones 24 mil 903 pesos, mientras que este 2023, el apoyo para dicha política pública fue de

3 millones de pesos.

En el lapso de este año la alcaldía Azcapotzalco no ha tenido una reducción de beneficiarios de los 14 CENDIS que se encuentran dentro de la demarcación, por lo que la administración de Margarita Saldaña tampoco otorgó justificación alguna para la reducción presupuestal.

Pese a que el recurso público estuvo asegurado desde que se efectuó el proyecto del presupuesto de este año, la alcaldía Azcapotzalco tuvo un retraso de al menos cinco meses para erogar los 3 millones de pesos.

Esto afectó el servicio de alimentación durante la segunda ronda del ciclo escolar 2022-2023. Esta situación generó inconformidad de los padres de familia, lo que pone en riesgo la asistencia de infantes a los CENDIS.



El del suéter color rojo es el director de Servicios Urbanos y el de camisa color azul cielo es el titular de Mercados y Vía Pública, acusan vecinos de la Cuauhtémoc /CORTESÍA

Denuncian la participación de funcionarios en actos políticos

ARTURO R. PANSZA

Habitantes de varias colonias de la alcaldía Cuauhtémoc acudieron al Congreso de la Ciudad de México para solicitar a los representantes populares hagan una revisión de la legislación electoral, para que se deje bien establecido que funcionarios de las demarcaciones no pueden actuar en actos políticos y en promoción de precandidatos en horas hábiles.

Lo anterior, luego de que se dieron cuenta que funcionarios de la Cuauhtémoc acudieron a apoyar a Adrián Rubalcava, titular Cuajimalpa con licencia, durante la marcha que se realizó el jueves pasado.

Al mostrar fotos para respaldar sus dichos, los denunciantes que solicitaron el anonimato para evitar represalias, aseguraron que se vio en primera fila al director general de Servicios Urbanos, Ariel Francisco González Gama y al director de Mercados y Vía Pública, Christian Israel Quiroz Oropeza, quienes se camuflajearon como si fueran sus simpatizantes.

Los trabajadores de la alcaldía avanzaron al frente del contingente y, de acuerdo a testimonios, González Gama vestía en esos momentos suéter color rojo con una franja azul y gorra, mientras que Israel Quiroz traía una playera estilo polo de color azul cielo con gorra color negro, ambos de pantalón de mezclilla.

Empresarios acompañaron a funcionarios, quienes aprovecharon el momento para, a manera de consigna de la marcha, demandar un procedimiento justo y transparente en las elecciones internas del Frente Va por la CdMx.



Edil de Iztacalco ve insuficiente alza en presupuesto de 2024

Alcaldía recibirá 2 mil 375 mdp, informa Armando Quintero

14 mdp

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, informó que en 2024 el Gobierno de la Ciudad de México otorgará 2 mil 375 millones 342 mil 474 pesos, que representa un incremento de 7.85% respecto a los recursos aprobados en 2023; sin embargo, dijo, resultan insuficientes, aunque no solicitó algún porcentaje de aumento.

El edil participó en las mesas de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local para informar el estado que guardan las finanzas de las demarcaciones, así como las proyecciones para el Ejercicio Fiscal 2024.

Refirió que de lo autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), 7.7% se destinará a materiales y suministros; a servicios generales, 22.8%; a asignaciones, subsidios y otras ayudas, 4.2%; a bienes inmuebles, inmuebles, 1.9%; a inversión pública, 10%, y a previsiones para contingencias se canalizará 0.3%.

Además, 53% del presupuesto en 2024 se destinará al gasto de servicios personales de la demarcación, es decir, mil 261 millones de pesos; y que 389.8 mi-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Quintero dijo que unos apoyos con los recursos de 2024 serán para aparatos ortopédicos.

llones de pesos se encuentran etiquetados y comprometidos para servicios básicos como son energía eléctrica, combustibles, vestuario, prendas de seguridad, agua potable, aseguramiento, vigilancia, fotocopiado, telefonía e internet.

El alcalde aseguró: “Se mantiene nuestro compromiso ineludible de realizar la administración y el ejercicio de los recursos públicos en forma óptima, con plena transparencia y austeridad, eliminando cualquier práctica de corrupción, en beneficio de los habitantes”.

Destacó los programas y las acciones que serán prioridad y beneficiados con el presupuesto como: aparatos ortopédicos, ayudas sociales a personas de escasos recursos, Programa de Apoyo integral a la mujer para la equidad, entre otros. ●



RECONOCE ALCALDE DE IZTACALCO

Hay mala percepción en cuanto a seguridad

ARTURO R. PANSZA

Solicita mayor incremento de presupuesto para 2024 y rinde cuentas ante los congresistas capitalinos

El responsable de la alcaldía Iztacalco, Raúl Armando Quintero Martínez, a diputados locales dijo que es insuficiente el presupuesto que se prevé para la demarcación en el ejercicio fiscal de 2024, por lo que pidió convezan a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) a que otorgue un incremento mayor, respecto al presente año.

Al tener una mesa de trabajo con los representantes populares que conforman la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, que preside Valentina Valiá Baires Guadarrama, el alcalde dejó en claro que el uso de recursos es transparente y austero, a la vez que difundió que el techo presupuestal para el siguiente año asciende a dos mil 375 millones 342 mil 474 pesos, lo que representa un incremento de 7.85 por ciento respecto a los recursos aprobados en 2023.



CONGRESO CDM

Quintero Martínez descartó que en Iztacalco haya casos de corrupción

DENTRO DEL TOP 5

DANIELA GICELA Álvarez Camacho, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana precisó que Iztacalco se encuentra en cuarto lugar dentro de las alcaldías con mayor número de percepción de inseguridad entre los vecinos

Informó que el 53 por ciento del presupuesto se destinará al gasto de servicios personales, es decir mil 261 millones de pesos y que, 389.8 millones de pesos se encuentran etiquetados y comprom-

tidos para servicios básicos como son energía eléctrica, combustibles, vestuario, prendas de seguridad, agua potable, aseguramiento, vigilancia, fotocopiado, telefonía e internet.



Hay mala.

En la reunión celebrada en la modalidad a distancia y que duró dos horas con 20 minutos, Quintero Martínez expuso que de lo autorizado por la SAF, el 7.7 por ciento se destinaría a materiales y suministros; a servicios generales, el 22.8; asignaciones, subsidios y otras ayudas, el 4.2; a bienes inmuebles, inmuebles e intangibles, el 19; a inversión pública el 10% y a provisiones para contingencias se canalizaría el 0.3.

“Se mantiene nuestro compromiso ineludible de realizar la administración y el ejercicio de los recursos públicos en forma óptima, con plena transparencia y austeridad, con la eliminación de cualquier práctica de corrupción, con pleno cumplimiento de la normatividad existente y maximizando su utilización en beneficio de los habitantes de la alcaldía de Iztacalco”, declaró en su exposición inicial.

Luego, al atender los cuestionamientos de las legisladoras integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, detalló que pese a la reducción de 58% en delitos de alto impacto, el trabajo continuará hasta lograr establecer índices internacionales aceptables de bienestar en seguridad, familiar, social y desarrollo.

Insistió que los niveles de percepción de inseguridad no son los óptimos y satisfactorios, pero recalcó que de 2018 a la fecha, de acuerdo a las carpetas de investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia local, se tiene una baja significativa de los delitos cometidos.

Por lo que hace a la Ciudad Deportiva, expuso que tras su recuperación administrativa se logró que, con los ingresos por estacionamiento, se construyan obras importantes como una cancha de básquetbol, una de fútbol, la instalación de un bungee, juegos aéreos y una jaula de bateo profesional para practicar.



Demandan 178 mdp extras al gasto para Magdalena Contreras

Luis Gerardo Quijano reconoce incremento de 7% el próximo año

14net

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales, requirió recursos adicionales al Congreso de la Ciudad de México por 178 millones de pesos, al techo presupuestal autorizado por el gobierno capitalino de mil 998 millones 743 mil pesos para 2024.

Durante una mesa de trabajo con legisladores del Congreso de la Ciudad de México, el alcalde en Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales, comentó que la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México otorgó un incremento de alrededor de 7% “similar al del año pasado que fue de 8.5%”.

Agregó que en caso de que el Congreso local apruebe un presupuesto adicional, lo invertirán de la siguiente manera: 30 millones de pesos para trabajos de sustitución de carpeta asfáltica, 20 millones en un programa de saneamiento de arbolado urbano, 15 millones para la construcción de muros de contención, la misma cantidad se destinaría a la adquisición de camiones de basura; 10 millones para el tema de laudos, 10 millones para construir nuevas



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Quijano también solicitó que M. Contreras sea incluida en el programa de Cosecha de Lluvia.

áreas en los deportivos, 20 millones para los trabajos de mantenimiento de la red hidráulica, 20 millones para la sustitución de luminarias y 8 millones para adquirir dos ambulancias.

En cuanto a cómo se ha ejercido el presupuesto del presente año, con corte al 31 de octubre, el funcionario dijo que faltan por ejercer 75 millones 336 mil pesos; que se tuvo un incremento en los autogenerados de 2 millones de pesos, debido a que la recaudación se está realizando en Banco Azteca, institución financiera que tiene más presencia en la alcaldía.

El edil también llamó a los legisladores con el fin de que la alcaldía sea incluida en el programa de Cosecha de Lluvia, pues la utilización de pipas para llevar agua a los ciudadanos cuesta 15 millones de pesos. ●



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

14

Sección

14 de

Fecha

18 NOV 2023

Tabe solicita al Congreso 500 mdp adicionales para MH

Asegura que busca recursos justos para continuar acciones

14 de

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, solicitó al Congreso de la Ciudad de México 500 millones de pesos adicionales al presupuesto otorgado por la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) para el ejercicio 2024, que equivale a 2 mil 700 millones de pesos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el edil explicó que requerirá se otorguen dichos recursos para continuar realizando acciones de mejora de la calidad de vida de los habitantes de la demarcación.

“Consideramos que es insuficiente para las muchas necesidades que hay en la alcaldía y estamos solicitando más de 500 millones de pesos para poder cubrir muchas de las necesidades sociales, principalmente infraestructura en escuelas, protección civil, relleno de minas, mantenimiento de mercados, para que cumplan con el programa interno de protección civil, programa de reencarpetado en diversas colonias”.

Puntualizó que aunque se otorgaron 200 millones de pesos más que en 2023, se quieren otros 500 millones.

“Vamos por un presupuesto



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Tabe detalló que el gasto extra irá a escuelas, protección civil, mercados y relleno de minas.

justo para Miguel Hidalgo y pedimos al Gobierno de la Ciudad que dejen de considerar a la alcaldía Miguel Hidalgo como un botín del Gobierno de la Ciudad o como una mina de oro para extraer recursos. Miguel Hidalgo requiere de un presupuesto justo”, sostuvo el alcalde.

Acotó que la mayor parte de los recursos que destina Miguel Hidalgo es para infraestructura y programas sociales. Así, sobre la aprobación del presupuesto de 2024, Tabe instó a los diputados de Morena a leer y analizar las necesidades de la alcaldía y a responderle a la gente.

Indicó que la demarcación aporta uno de cada cinco pesos del predial que recauda toda la capital, por lo que el techo presupuestal asignado por la SAF es insuficiente para cubrir las necesidades de los vecinos. ●



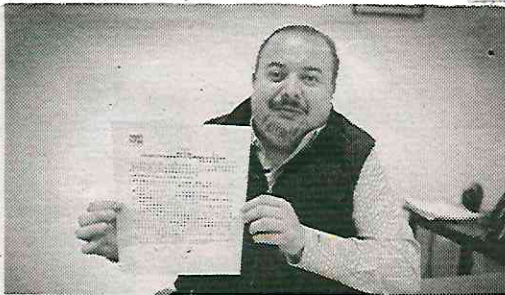
⁴
Blindar-MH desarticula banda de robacasas. El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, informó que Policías Auxiliares de esa corporación, detuvieron en el marco del Operativo Residente a cuatro hombres y una mujer que ingresaron a un domicilio ubicado en la colonia Granada, a petición de un trabajador del inmueble que se percató del hecho. A los presuntos responsables les aseguraron aparatos de comunicación y electrónicos con valor de 14 mil pesos.



SECRETARIO PARTICULAR DE TABE

Amenaza a los trabajadores; les exige obediencia

CDMX 10



Amedrentan a colaboradores de la alcaldía

CACICAZGO MIGUEL HIDALGUENSE

Particular de Tabe amaga a empleados de confianza

MARIO VILLANUEVA OPERA DE
MANERA POLÍTICA LO QUE SE HACE
EN LA DEMARCACIÓN

ANA E. ROSETE
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Mario Villanueva, particular de Mauricio Tabe, amenaza a los trabajadores de confianza de reducir su nómina o darlos de baja de la alcaldía Miguel Hidalgo si es que estos no cumplen con las indicaciones dadas por el servidor público.

De acuerdo con empleados de dicha alcaldía el sujeto es el que se encarga de operar todo aquello que esté relacionado con lo político dentro de la administración liderada por Tabe, quien a su vez es el encargado de dar las indicaciones a Villanueva para que sean acatadas y cumplidas por los subordinados.

Villanueva recientemente abordó a un trabajador de Participación Ciudadana que no siguió las órdenes del exdirector de esta área, Jorge Real, ya que aunque renunció para coordinar los temas del PAN en MH sigue coordinando desde afuera dicha dirección.

Villanueva, además, graba a todo aquel funcionario público con el que acuerda cosas o da indicaciones el alcalde para que, en caso de no acatar las reglas, mostrar la grabación de lo comprometido con el edil.

TESTIGO

Una mujer de desarrollo aseguró a esta casa editorial que Villanueva tiene relación con el Tacubo, líder vecinal de esta zona de la alcaldía quien amenaza a la gente

La última de la que se conoce fue la sesión de la Comisión de Presupuesto en donde el concejal Alberto Burgoa, del PAN y Villanueva, grabaron las intervenciones de los concejales del PRD, Oscar Munguía; Beatriz Hernández del PT y Altagracia Méndez del PRI para verificar que respetarán los acuerdos que habían "planchado con Tabe".

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

El Sol de México

Página

22

Sección

Fecha

18 NOV 2023

Avanza la Ley 3 de 3

GLORIA LÓPEZ

2 2

El Congreso de la Ciudad de México aprobó la armonización de la Ley 3 de 3 contra la violencia de género, una reforma federal que busca que ningún violentador, deudor alimentario o acosador sexual ocupe algún cargo público de elección popular o sea funcionario en las tres órdenes

de gobierno federal, estatal o local. Ayer, Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Asuntos Políticos-Electorales avanzó con la armonización de esta reforma que será presentada ante el Pleno del Congreso local, el 23 de noviembre.

El pasado 29 de mayo del presente año se publicó en el *Diario Oficial de la Fede-*

ración la constitucionalidad de la 3 de 3 contra la violencia, sin embargo, todavía faltan siete estados que deben reformar su legislación local, entre ellos la Ciudad de México.

El 25 de noviembre vence el plazo legal de 180 días para que estos estados armonicen sus legislaciones, en el marco del día en contra de la violencia de género.



JESÚS SESMA

Impulsan combate contra la contaminación lumínica

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

23 com
El líder del Partido Verde en la Ciudad de México, Jesús Sesma, urgió a continuar el combate contra la contaminación lumínica que puede provocar afecciones en la salud y el medio ambiente.

En un comunicado, insistió en que se deben tomar precauciones ante los excesos de luz artificial a los que se expone la población.

Sesma destacó que, de acuerdo con diversos estudios médicos, la contaminación lumínica puede

afectar la calidad de sueño y aumentar el riesgo de padecer enfermedades crónicas.

Sobre el ambiente, resaltó la alteración de la actividad de especies nocturnas y el gasto energético, pues cerca de 50% de la iluminación se utiliza en zonas innecesarias o no deseadas.

Recordó que este año fueron reformadas y adicionadas disposiciones de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México, con el objetivo de combatir la contaminación lumínica, y que calificó como un "logro ecologista".



Foto: Especial

El diputado local del Partido Verde indicó que los excesos de luz artificial pueden dañar la salud y al medio ambiente.



DENUNCIA EL FDDPBOCA

Congreso debe decidir sobre Programa de Ordenamiento

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Se le termina el tiempo al Congreso de la Ciudad de México para aprobar o rechazar los proyectos del Programa de Ordenamiento Territorial y Plan General del Desarrollo ya que el próximo 8 de diciembre vence el plazo.

En caso de que el Legislativo local no fije su postura en esa fe-

cha, estos quedarán aprobados de acuerdo a una disposición establecida en la Constitución capitalina, abriendo la puerta a una ilegalidad al no haberse discutido en el Congreso.

Todas las bancadas deben de asumir su responsabilidad en este tema, “en específico la del partido Morena que es mayoritaria y debe asumir su responsabilidad si se aprueba dicho programa” afirmó el Frente en Defensa de los Dere-



Exigen reponer el proceso de los proyectos

CAMBIO

Modificar la zonificación de dicho programa pondrá en peligro a la Cuenca

chos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac (FDDPBOCA).

El Frente señaló a Martha Ávila, coordinadora morenista de ser responsable por las graves afectaciones que sufriría el suelo de conservación de la ciudad, así como los acuíferos y bosques con la aprobación Programa de Ordenamiento Territorial.